ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEALINK SERVICES S.A. , CELEBRADA EL 20 de Mayo DEL DOS MIL DIECISEIS.---

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Mayo del año dos mil DIECISEIS, siendo las dieciséis horas y treinta minutos en el local social de la compañía, ubicado en la Cdla. Puerto Azul Mz. C-3, Villa 23; se reúnen los accionistas de la compañía **SEALINK SERVICES S.A.**: El Sr. Ing. Jorge Alberto Benítez Solís propietario del 99.9% de las acciones, y la Sra. **Gina Maritza Unda Ortiz**, propietaria del 0.01% de las acciones **Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% , con derecho a igual número de votos**.-. Estando presente más de la mitad del capital accionario de la compañía, los presentes se constituyen en Junta General Ordinaria y universal de accionistas, presidiendo la junta la Sra. Gina Maritza Unda Ortiz de Presidente siendo asistido en la secretaria por El Sr Alvaro Benites Unda .- La Secretaria manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y conforme lo dispuesto en la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión, conformándose en JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL, por lo que la junta acuerda el siguiente orden del día en virtud a la convocatoria publicada**: 1.- informe del administrador y del comisario 2.- Estado de Situación Financiera y el estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015 3.- designación del comisario y su remuneración.** Quien hace las veces de presidente ante la junta manifiesta lo que los balances y el respectivo informe se encuentran desde el 8 de Marzo en las dependencias de la compañía pudiendo ser observados y analizados por los accionistas. Cede la palabra el Secretario de la junta quien pone a conocimiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las dieciocho horas veinte minutos.- Para constancia firman los señores accionistas, el Presidente y Secretario, quien certifica.----------

f) Jorge Alberto Benítez Solís y Gina Maritza Unda Ortiz, Accionistas, y Secretaria.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de mayo del 2016

Ing. Jorge Alberto Benítez Solís

Accionistas

Sra. Gina Maritza Ortiz Unda

Accionistas

Sr Alvaro Benites Unda .

Secretario.